

Expediente: **4084/24**

Carátula: **MOYA JULIO GERMAN Y OTROS C/ MARENGO GALINDEZ MARIANA PATRICIA Y OTROS S/ EJECUCION DE CONVENIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **12/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23173760809 - MOYA, JULIO GERMAN-ACTOR

23173760809 - ARAUJO, TERESA LUJAN-ACTOR

23173760809 - MOYA ARAUJO, Julieta Sol-ACTOR

23273215654 - MARENGO GALINDEZ , Mariana Patricia-DEMANDADO

90000000000 - MARENGO GALINDEZ, RODRIGO LUIS-DEMANDADO

90000000000 - MARENGO GALINDEZ, ANTONELLA-DEMANDADO

23173760809 - FLORES, ALBERTO ADRIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4084/24



H106018941092

JUICIO : MOYA JULIO GERMAN Y OTROS c/ MARENGO GALINDEZ MARIANA PATRICIA Y OTROS s/ EJECUCION DE CONVENIO.- EXPTE. N° 4084/24.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/02/2026 presentado por DIAZ SINGH,MARIA LAURA:

Atento a lo solicitado y a lo informando por el Banco Galicia el 2/2/26, líbrese oficio a la mencionada entidad bancaria a fin de que dé íntegro cumplimiento con el embargo ordenado, debiendo transferir la sumas retenidas en tal concepto a la cuenta judicial n° 562209599468527 a nombre del presente juicio. Para mayor ilustración, adjúntese al oficio a librarse copia de la contestación presentada el 2/2/26 a horas 14:50. AMDLMP. 4084/24

Actuación firmada en fecha 11/02/2026

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.